

*UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL*

*INFORMES CONTABLES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA*

*AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014*

*INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER*

La ejecución financiera del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer al 31 de diciembre del 2014 se resume en los Estados e Informes Financieros que se presentan a continuación, los que por ser reportes “institucionales” contienen todo tipo de financiamiento manejado en el período: tanto los provenientes de recursos del Fondo General (Agrupación Operacional 03), los Recursos de Carácter Extraordinario (Agrupación Operacional 02 - corresponde a la donación de AECID que se maneja por medio de SETEFE) y los Recursos de Carácter Extraordinario Institucional, que son las donaciones de gestiones institucionales (Agrupación Operacional 05).

El material de la ejecución financiera de ISDEMU contenida en este informe corresponde a las Notas Explicativas de los Estados Financieros. Este material detalla la composición de las cuentas y saldos contenidas en los Estados Financieros básicos (en atención al Romano IV-LINEAMIENTOS, literal “B” de la Circular SAFI-DGCG 001/2013 del 21 de diciembre/2013, las notas explicativas a los Estados Financieros se elaboran en base al cierre preliminar). Formando parte de las Notas Explicativas se encuentran sus correspondientes Estados Financieros básicos:

* Estado de Situación Financiera
* Estado de Rendimiento Económico
* Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos /Egresos
* Estado de Flujo de Fondos.

Adicionalmente y por formar parte de los resultados financieros se incluyen:

* Cuadro demostrativo de inversiones en bienes de uso
* Cuadro demostrativo de amortizaciones de Derechos de Propiedad Intangibles
* Cuadro depreciación de equipo de transporte
* Cuadro depreciación de inmuebles
* Cuadro depreciación de equipo institucional

A continuación se presenta información por separado según cada fuente de financiamiento, lo que facilita el análisis de la composición de la información de los Estados e Informes Financieros, según detalle:



*AGRUPACIÓN OPERACIONAL*

*03*

*FONDO GENERAL*

**AGRUPACIÓN OPERACIONAL 03 – FONDO GENERAL**

****

Los Us$ 300,000.00 de Capital corresponde a una donación del Fondo Común de Apoyo Programático - FOCAP para la ejecución del proyecto de Inversión 5765 “Adecuación de Centros de Atención para la gestión Territorial para la igualdad y la prevención social de la violencia de género en 11 municipios de Comunidades Solidarias Urbanas", los que aun cuando corresponden a una donación por ser incorporados dentro de la Ley de Presupuestos, dentro del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI) del Ministerio de Hacienda forman parte de la Agrupación Operacional 3.

La ejecución del proyecto de Inversión 5765 de donación del Fondo Común de Apoyo Programático - FOCAP, está programada del 2012 al 2015, otorgando las asignaciones anualmente mediante incorporación en la Ley de Presupuestos de cada Ejercicio Financiero Fiscal.

Con fecha 22/12/14 se recibió de la Presidencia de la República el Acuerdo Ejecutivo N°2328 emitido por el Ministerio de Hacienda disminuyendo nuestras asignaciones en Us$240,354.00, las que fueron transferidas para reforzar las asignaciones de la UP 01-Dirección y Administración Institucional de la Presidencia de la República, quedando al final del Ejercicio Financiero Fiscal un monto devengado contablemente de Us$5,564,288.54, que representa el 97% del presupuesto global modificado.

Al cierre anual no ingresaron para registro financiero diferentes documentos, entre ellos la facturación de los servicios de telecomunicaciones con la cual se han tenido problemas desde el año 2012 al devolverse en reiteradas ocasiones por mala facturación del servicio, así mismo se tenía economías de salarios acumuladas desde el mes de febrero, lo que permitió financiar el Acuerdo Ejecutivo N°2328 emitido por el Ministerio de Hacienda disminuyendo nuestras asignaciones en Us$240,354.00



Del monto no ejecutado Us$179,187.92 son saldos en asignación y Us$3,414.54 son saldos de Compromisos Presupuestarios emitidos y no utilizados. En relación a los Us$182,602.46 no ejecutados es importante mencionar que el 98% corresponde a los proyectos de inversión fondos GOES, presentándose a continuación sus datos, incluyendo los problemas que afectaron la ejecución de los mismos:



Mediante diferentes gestiones realizadas por la Unidad Financiera Institucional se obtuvo autorización del Ministerio de Hacienda para la utilización de economías de salarios generadas en el primer semestre por un monto global de Us$66,843.56 lo que nos permitió ayudar a solventar algunos desfinanciamientos institucionales; así mismo se realizaron diferentes movimientos que permitieron la redistribución de los recursos conforme los requerimientos institucionales.

Al cierre del Ejercicio Financiero Fiscal 2014 se tienen transferencias de fondos pendientes de recibirse conforme detalle, cuyos compromisos de pago se trasladan para el Ejercicio Financiero Fiscal 2015.





**INFORME DE VARIACIONES**

**EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2014 ( en Us$ )**

Las variaciones sufridas durante la ejecución del ejercicio fiscal, a nivel de rubro, son:



Nota: En el caso del rubro 56 corresponde a la Transferencia de Fondos que se realiza al SICA/COMMCA como pago de la membresía anual por Us$15,000.00 y el resto corresponden a los pagos del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre ISDEMU y la PNC por el servicio de seguridad en las oficinas institucionales a nivel nacional.

**ESTADO DE EJECUCIÓN**

**PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**

**EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2014**

El Estado de Ejecución Presupuestaria de egresos se presenta así: Del 100% del Presupuesto del ISDEMU asignado para el Ejercicio Fiscal 2014 y de las correspondientes Transferencias Ejecutivas que se dieron en ejecución, al 31 12 14 se han efectuado devengamientos que equivalen al 97% de los cuales, en base al 100% ejecutado se tienen las siguientes cifras:

**GASTO CORRIENTE:**

58 % de Ejecución en Remuneraciones

20 % de Ejecución en Bienes y servicios

1 % de Ejecución en Gastos financieros

5 % de Ejecución en Transferencias emitidas

1 % de Ejecución en bienes capitalizables

**GASTO DE CAPITAL:**

Proyectos de Inversión GOES : 7 % de Ejecución

Proyectos de Inversión FOCAP (donación) :5 % de Ejecución

El saldo presupuestario al cierre del Ejercicio Financiero Fiscal 2014 está conformado por:



**ESTADO DE EJECUCIÓN**

**PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**

**EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2014**

La Ejecución Presupuestaria de Ingresos Percibidos es del 97%, que corresponden a Transferencias por Us$ 5,564,803.22

Al cierre del Ejercicio Financiero Fiscal el saldo presupuestario del Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Us$ 182,087.78 está constituido por asignaciones en la PEP y compromisos presupuestarios emitidos y no devengados cuyos fondos no fueron solicitados conforme detalle:



Por la parte de los Estados de Ejecución Presupuestaria, el de Ingresos reporta devengamientos por Us$5,564,803.22 y el de Egresos tiene devengamientos por Us$5,564,288.54 correspondiendo los Us$514.68 de diferencia entre ambos Estados a Ajustes efectuados en la ejecución presupuestaria de ingresos en el Rubro 51 y que forman parte del excedente que se reintegra a la Dirección General de Tesorería



*AGRUPACIÓN OPERACIONAL*

*02*

*RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO*

**AGRUPACIÓN OPERACIONAL 02**

**RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO**

Durante el Ejercicio Financiero Fiscal 2012 se dio la aprobación del proyecto código 40625 - “Fortalecimiento de las capacidades de gestión del ISDEMU para el desarrollo de las condiciones para la implementación del Marco Normativo para la Igualdad” por Us$603,760.00, siendo la fuente de financiamiento una subvención de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el monto del proyecto se incrementaba con la autorización de la utilización de los intereses generados en la cuenta bancaria matriz. En el Ejercicio Financiero Fiscal 2014 se liquidó el proyecto quedando un monto global final ejecutado de Us$608,694.79 que incluye los intereses generados a abril/2014 y que fueron aprobados.

Debido a que la ejecución del proyecto se hace por medio de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), código Contable 2571, se registra dentro de la Agrupación Operacional 02 – Recursos de Carácter Extraordinario, presentándose en la siguiente página los resultados generales.

El análisis de los recursos de carácter extraordinario se hace en forma independiente a los recursos de las Agrupaciones Operacionales 03 (Fondo General) y 05 (Recursos de carácter extraordinario Institucional) debido a que distorsiona el análisis.

Es de mencionar que los recursos de presupuesto extraordinario no se liquidan de un año a otro sino que su saldo de traslada al siguiente ejercicio fiscal. Al efectuarse el traslado de los fondos de un Ejercicio Financiero Fiscal a otro genera que la información contable de los proyectos tenga acumulados los montos de las ejecuciones de ejercicios anteriores.







*AGRUPACIÓN OPERACIONAL*

*05*

*RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO INSTITUCIONAL*

**AGRUPACIÓN OPERACIONAL 05**

**RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO INSTITUCIONAL**

En esta Agrupación Operacional se controlan los proyectos de donaciones que se ejecutan con relación directa con el organismo donante, aplicándose para su ejecución los lineamientos y normativa de cada uno de ellos.

El análisis de los recursos de carácter extraordinario institucional se hace en forma independiente a los recursos del Fondo General (A.O. 03) y de los recursos de carácter extraordinario (A.O. 02) debido a que distorsiona el análisis al traer el arrastre los montos de los años anteriores.

Es de mencionar que los recursos de presupuesto extraordinario institucional no se liquidan de un año a otro sino que su saldo de traslada al siguiente ejercicio fiscal. Al efectuarse el traslado de los fondos de un Ejercicio Financiero Fiscal a otro genera que la información contable de los proyectos tenga acumulados los montos de las ejecuciones de ejercicios anteriores.

Dentro de la ejecución del presupuesto del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer durante el ejercicio financiero fiscal del 2014 correspondiente a los **recursos de carácter extraordinario institucional** se dieron los siguientes resultados generales, en relación a las asignaciones presupuestarias.



